



Asunción, 02 de setiembre de 2020.

MSPyBS/S.G. No 1491/2020

**SEÑOR MINISTRO:**

Me es honroso dirigirme a Vuestra Excelencia, en atención al ofrecimiento en donación por parte del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los siguientes equipamientos e insumos médicos destinados a la Emergencia Sanitaria del COVID-19:

- Treinta (30) respiradores
- Seis mil (6.000) trajes protectores – marca lgg
- Siete mil doscientas (7.200) gafas protectoras – marca lgg
- Doce mil (12.000) batas protectoras – marca matrix
- Trece mil (13.000) máscaras transparentes protectoras – marca Strata
- Ciento doce mil quinientos (112.500) kits rápidos
- Ciento ochenta mil (180.000) tapabocas/barbijos – marca matrix

Al tiempo de agradecer tan importante donación, le comunico la aceptación por parte de esta Cartera de Estado, a los efectos de seguir llevado adelante acciones preventivas en el marco de la lucha contra la Pandemia del nuevo Coronavirus o Covid-19.

Por otro lado, para los trámites aduaneros correspondientes, hago de su conocimiento que los mismos pueden ser gestionados ante la Dirección Nacional de Aduanas, bajo el Régimen de Asistencia y Salvamento IS 01.

Hallo propicia la oportunidad para manifestarle el testimonio de mi más alta consideración.



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSRÁN  
MINISTRO**

**SU EXCELENCIA  
DON ANTONIO RIVAS PALACIOS, MINISTRO  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
ASUNCIÓN**